



## Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

### Acta de la Sesión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos 16 de febrero de 2006

La sesión dio inicio a las 15:00 horas, con la Presidencia de la Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Presidenta de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, y la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Dip. José González Morfín; del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, Dip. Pablo Gómez Álvarez; el Dip. Jesús Martínez Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dip. Jesús Morales Flores, del Grupo Parlamentario del PRI; el Dip. Eduardo Espinoza Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD; el Dip. Luis Antonio González Roldán, del Grupo Parlamentario del PVEM; el Dip. Pedro Vázquez González del Grupo Parlamentario de PT; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios; el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; y el Lic. Cristian Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva.

- I. Se sometió a la consideración de la Conferencia el orden del día, el cual fue aprobado en sus términos (anexo 1).
- II. El acta del día 19 de enero fue aprobada en sus términos y circulada para su firma.
- III. Respecto al Informe Trimestral de Actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2005 (octubre-diciembre) presentado ante la Conferencia por la Secretaría General en atención a lo dispuesto en el artículo 48, numeral 4, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General, la Conferencia quedó de enterado.
- IV. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica del Congreso General, la Contraloría Interna presentó el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2005 (octubre-diciembre) mismo que fue remitido a los Coordinadores por la Presidencia de la Conferencia. Sobre el particular, la Conferencia dio trámite de enterado (anexo 2).
- V. La Conferencia recibió el Informe de la Contraloría Interna sobre la Auditoría de Seguimiento a las Observaciones por Solventar, correspondiente al cuarto trimestre de 2005.
- VI. Fue presentado, aprobado en sus términos y signado en el acto, el acuerdo de la Conferencia por el que se designa como titulares de las direcciones generales de Crónica y Gaceta Parlamentaria al Ing. Gilberto Becerril Olivares y del Centro de Documentación, Información y Análisis al Dr. Francisco Luna Kan (anexo 3). Lo anterior en atención a la comunicación oficial remitida por la Junta de



## Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Coordinación Política mediante la cual se hacen las propuestas correspondientes y se solicita sean formalizados los nombramientos en este órgano de gobierno.

VII. La Conferencia conoció los siguientes informes que a solicitud de este órgano elaboró la Dirección General de Asuntos Jurídicos a cerca de diversos asuntos planteados por el C. Pedro Miguel Ángel Garita Alonso:

- a) Informe con propuesta de atención jurídica procedente respecto del escrito del C. Pedro Miguel Ángel Garita Alonso, mediante el cual solicita que se le indique autoridad competente para conocer de la queja administrativa que presentó ante la Conferencia y que se desechó, mediante Acuerdo aprobado en la reunión de trabajo del 10 de octubre de 2005.
- b) Informe con propuesta de atención jurídica procedente respecto del oficio suscrito por la Encargada de la Dirección General Adjunta de Atención Ciudadana de la Secretaría de la Función Pública, por el que remite escrito del C. Pedro Miguel Ángel Garita Alonso, dirigido al Secretario de la Función Pública mediante el cual dice presentar formal queja en contra del Contralor Interno y diversos servidores públicos de la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados, por los hechos que narra en su escrito.

Sobre el particular, la Conferencia resolvió signar el primer acuerdo en el acto (anexo 4) y respecto al segundo se acordó modificarlo con objeto de responder al solicitante, en estricto apego a los plazos establecidos por la norma, de manera exhaustiva y con pulcritud legal.

VIII. En relación con el Punto de Acuerdo presentado ante el Pleno por el Dip. Rafael García Tinajero Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD, para solicitar a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos modifique el Acuerdo sobre la elaboración del Orden del Día de las sesiones, con el propósito de agotar los apartados establecidos en el Orden del Día, el Secretario de Servicios Parlamentarios expuso las propuestas que sobre el particular preparó el área a su cargo.

Sobre el particular la Conferencia acordó que la Secretaría de Servicios Parlamentarios elabore una propuesta de programa de división de tiempos en la duración de las sesiones de Pleno con objeto de que puedan abordarse los distintos rubros y lograr mayor agilidad y dinamismo. Así mismo, se determinó comunicar al Dip. García Tinajero la resolución tomada por este órgano de gobierno.

IX. La Presidenta de la Conferencia informó que en atención al punto de acuerdo *para solicitar que la Cámara de Diputados interponga controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el Poder Ejecutivo Federal por actos que omiten lo establecido en el artículo 55 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la federación para el Ejercicio Fiscal de 2006, así como en el artículo 28 de la Ley General de Desarrollo Social, respecto de la publicidad y*



## Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

*promoción que las dependencias y entidades de la administración pública federal realicen en medios electrónicos escritos, gráficos y de cualquier otra índole*, aprobado por el Pleno el pasado 9 de febrero del año en curso, la Presidencia de la Mesa Directiva ha girado instrucciones al Director General de Asuntos Jurídicos a efecto de que prepare el proyecto de controversia constitucional contra el Ejecutivo Federal. La Presidencia dispuso que se incluyera en las carpetas la opinión jurídica respecto a la misma (anexo 5) en la cual se analiza la procedencia de la controversia constitucional, la legitimidad de la Presidencia para representar a la Cámara, la oportunidad de la demanda, y los argumentos principales que contendrá la misma. La Dip. González Salas propuso, y fue aceptado, que el proyecto de demanda sea remitido a los coordinadores, para que, en su caso, presenten las observaciones que consideren pertinentes para enriquecer el documento.

- X. A solicitud de la Presidencia de la Conferencia, el Secretario de Servicios Parlamentarios informó sobre la recepción de propuestas de agenda política de los grupos parlamentarios para integrar el Programa Legislativo a que se refiere el artículo 38, numeral 1, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Pprecisó que el área a su cargo ha procurado identificar las coincidencias temáticas y ha elaborado un documento en consecuencia (anexo 6).

Sobre el particular, el Dip. Eduardo Espinoza Pérez, del Grupo Parlamentario del PRD, solicitó y así fue acordado, que la Secretaría de Servicios Parlamentarios prepare un compendio de las minutas que han sido recibidas del Senado de la República, con objeto de que, a través de la Presidencia de la Conferencia sean remitidas a los Coordinadores y se pueda hacer un análisis y establecer los acuerdos correspondientes respecto a aquellas que pueden ser respaldadas.

- XI. Fue entregado el control de gestión de los acuerdos tomados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de septiembre de 2003 a enero de 2006, elaborado por la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

- XII. Asuntos de orden general:

- a) La Presidenta de la Conferencia informó que fue recibido oficio de la Cámara de Senadores por medio del cual se acusa recibo del Calendario del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, sobre el particular la Dip. Marcela González Salas y Petricioli expresó que a través de dicha comunicación (anexo 7) el Senado manifiesta su acuerdo en que la Sesión Solemne de Congreso General para conmemorar el Bicentenario del natalicio de Don Benito Juárez se realice el día 21 de marzo, en el horario que ambas cámaras convengan.



## Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

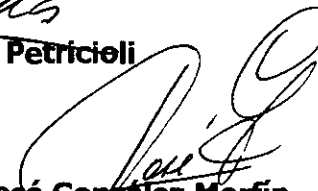
- b) La Conferencia conoció de un planteamiento en el que se le imputa al Canal de Televisión del Congreso la responsabilidad sobre la inclusión en el diseño de la escenografía para el noticiario "Noticias del Congreso" de una leyenda cuyo contenido se aleja del objeto de difusión e información de las actividades del Congreso, enmarcadas en el artículo 131 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

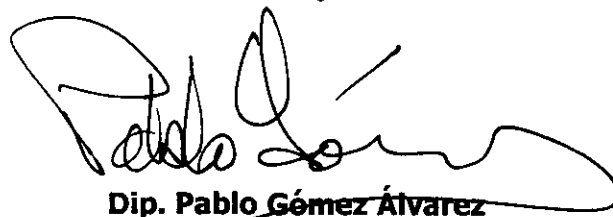
En este sentido, atendiendo al artículo 37 de la Ley Orgánica citada, como un órgano conformado por la Presidencia de la Mesa Directiva y por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, se determinó, de manera inmediata, hacer del conocimiento de la Comisión Bicameral el acuerdo unánime de este órgano de gobierno para que, conforme a lo dispuesto en los artículos 12, 14 incisos b) y d), así como el 15 numeral 2 del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sea removido de su cargo el Titular de la Dirección General del Canal, así como la Titular responsable del citado noticiario.

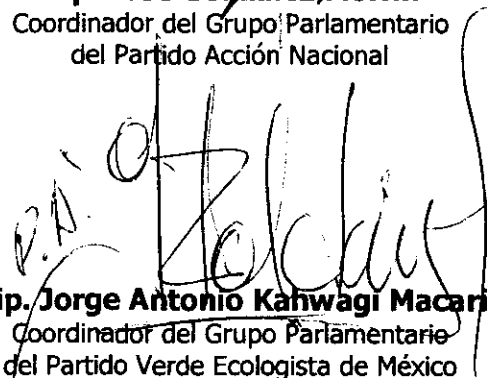
-----No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos a las 17:00 horas.


  
**Dip. Marcela González Salas y Petricioli**  
Presidenta

  
**Dip. Emilio Chuayffet Chemor**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

  
**Dip. José González Morfin**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

  
**Dip. Pablo Gómez Álvarez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

  
**Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

  
**Dip. Alejandro González Yáñez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

  
**Dip. Jesús Martínez Álvarez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia